



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires

## DECLARA

Su preocupación por los reiterados hechos de inseguridad ocurridos en el trazado  
de la Ruta Provincial N° 6.

Diputada M. ALEJANDRA LORDEN  
Vicepresidenta III  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

## **FUNDAMENTOS**

La realidad nos interpela ante los repetidos hechos de inseguridad que se suceden a lo largo de la traza de la Ruta Provincial 6, la misma constituye uno de los principales corredores viales de nuestra provincia, conectando múltiples localidades y es fundamental para el tránsito diario de miles de ciudadanos, se ha convertido en un escenario cada vez más frecuente de hechos delictivos, que ponen en riesgo la vida de quienes transitan por ella, ya sea en vehículos particulares, transporte público o camiones de carga.

Como antecedente inmediato se dieron dos hechos que reflejan de manera dramática la magnitud del problema. El primero de ellos involucra a un matrimonio y sus cinco hijos, quienes fueron interceptados violentamente en la localidad de Abasto. Este hecho no sólo generó un gran temor en la comunidad, sino que puso en evidencia lo vulnerable que puede ser cualquier persona que transite por esa ruta, sin importar si se trata de una familia o de cualquier otro tipo de viajero. El segundo caso es el de un micro de pasajeros que viajaba rumbo a La Plata, y que sufrió un ataque sorpresivo con piedrazos mientras transitaba por la Ruta 6. Afortunadamente no hubo víctimas fatales, pero los daños materiales fueron significativos, y más importante aún, el temor que se generó entre los pasajeros fue absoluto.



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

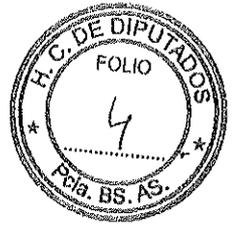
Este tipo de incidentes no solo atentan contra la seguridad, sino que también afectan la calidad de vida y la tranquilidad de las personas que dependen del transporte público.

Estos dos casos son solo una pequeña muestra de una problemática mucho más amplia. Lamentablemente, no son hechos aislados, y la falta de seguridad en esta ruta ha sido reportada en numerosas ocasiones a lo largo de los últimos años. Los robos violentos, los ataques a vehículos y el daño a bienes de personas que circulan por allí son una constante preocupación para los habitantes de nuestra provincia.

Las causas de esta inseguridad son múltiples y requieren de una respuesta integral. La insuficiencia de patrullajes policiales y el reducido control en diversas áreas de la ruta dejan a los conductores y pasajeros prácticamente desprotegidos. Sin una presencia constante de las fuerzas de seguridad, las personas quedan vulnerables ante cualquier tipo de amenaza.

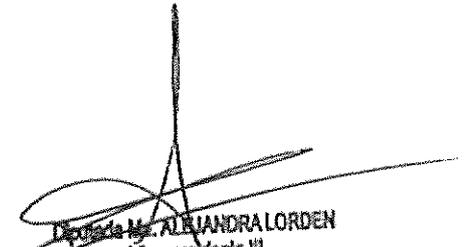
Asimismo, tampoco existe un cordón de cámaras de seguridad que dependan de la provincia que permita ejercer un adecuado monitoreo en entradas y salidas de dicha ruta. Esto no solo contribuiría a la prevención de delitos, sino que también facilitaría la identificación de los delincuentes en caso de incidentes.

Es nuestro deber garantizar que todos los ciudadanos, sin importar su destino o el medio de transporte que utilicen, puedan transitar con tranquilidad y sin miedo. El compromiso es de todos, y es hora de actuar para que la Ruta 6 deje de ser un territorio de inseguridad y se convierta en un espacio seguro para todos.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Es por ello que, solicito a mis pares que acompañen con su voto el presente proyecto.



Diputada **M. ALEJANDRA LORDEN**  
Vicepresidenta III  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.